

EXP-UNC: 0020185/2018

VISTO

El pedido elevado por la Directora del Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA), Lic. María Alejandra Magali Vaca, solicitando la aprobación de las Actividades presentadas a la convocatoria CEPIABIERTO 2018, y

CONSIDERANDO:

Que los criterios de evaluación han sido publicados previamente y responden a los estándares establecidos para este tipo de convocatorias.

Que la Comisión Evaluadora elaboró el orden de mérito correspondiente a las Actividades presentadas y solicita expresamente ampliar el cupo propuesto en las bases de la convocatoria con el objetivo de incorporar a una quinta actividad, ya que considera que aquellas que han obtenido el orden de mérito pueden integrarse a la programación anual del Centro.

Que en sesión ordinaria del día 23 de abril 2018 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

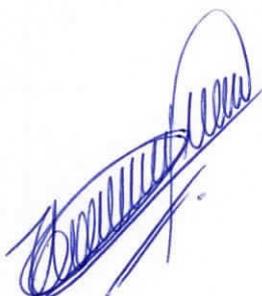
Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las actas de evaluación y orden de mérito elaboradas por la Comisión Evaluadora de las actividades presentadas a la convocatoria CEPIABIERTO 2018 y, en consecuencia, aprobar la radicación en el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) de las actividades a desarrollar durante 2018 que a continuación se detallan:

| Orden de mérito | Denominación de la Actividad | Responsable | Integrantes |
|-----------------|------------------------------|--------------------|---------------------------------|
| 1 | "Sonidos mestizos" | Gonzalo Biffarella | Gustavo Alcaraz, Julio Catalano |



EXP-UNC: 0020185/2018

| Orden de mérito | Denominación de la Actividad | Responsable | Integrantes |
|-----------------|--|-----------------------|--|
| 2 | "DIVERSOS SINGULARES. Arte Contemporáneo, inclusión y transformación social" | María Julia Tamagnini | Nadia Elisa Bula, Natalia Andrea Maggio López, Florencia Cava Walter, Maximiliano Ivar Amaya Rosas, Liliana Vanesa Vergara Bianciotti, Delia María Lozano, María José Olivares, Miguel Ángel Díaz, Victoria Moya |
| 3 | "Jornadas de Exhibición, Debate y Taller: Polímeros orgánicos biodegradables y sintéticos de baja toxicidad en la Gráfica Contemporánea" | Celia Marcó del Pont | María Micaela Trocello, Laura Alejandra Lucero, Angélica María Gadea, Mariela Raquel Almada |
| 4 | Presentación del Proyecto "La Biblioteca Roja. Brevisima relación de la destrucción de los libros" | Agustín Berti | Tomás Alzogaray Vanella, Gabriela Alejandra Halac, Rodrigo Fierro |
| 5 | "Experimenta Sonora 2018 Concierto de Taller Experimental de Música I, II, y III" | Rosalía Pérez | Ruth Carolina Bordenabe, César Alarcón, Julio Catalano |

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por resolución aprobatoria del efectivo cumplimiento de las obligaciones de las Actividades presentadas en el marco de la convocatoria CePIABIERTO 2018.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes. Girar las actuaciones al Centro de Producción e Investigación en Artes para que notifique a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº: 003


Emilia Ziauviner
Secretaría de Consejo




Ang. MYRIAM B. KITZINGER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba